CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El Concejo Distrital de Barranquilla para atender la necesidad, requiere contratar **"APOYAR AL ÁREA FINANCIERA DE LA ENTIDAD EN LOS ASPECTOS JURÍDICOS DE LAS CONSULTAS Y CONCEPTOS QUE REQUIERAN LAS DISTINTAS COMISIONES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA, ASÍ COMO PREPARAR LOS INFORMES RELATIVOS A ESTAS.".** El cual deberá ser ejecutado por una persona natural que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Igualmente se ha recibido propuesta por parte de KATTY PAOLA IGLESIAS CHAVEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.140.903.112, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, la cual fue verificada con el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP y debidamente validada por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que KATTY PAOLA IGLESIAS CHAVEZ, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se deja constancia que no se obtuvieron previamente otras ofertas.

Se expide en febrero de 2025.

Cordialmente;

KENNYS ALBERTO PIZARRO BARRANCO
Asesor de Asuntos Económicos
Concejo Distrital de Barranquilla